

## TÉRMINOS Y CONDICIONES GALARDONES APOYO ETB AL EVENTO COFFEE MASTER COLOMBIA 2023

1. Aplica del 11 al 23 de agosto de 2023.
2. ETB está apoyando a los negocios y empresas, a través de la entrega de incentivos a los galardones más destacados del evento Coffee Master Colombia 2023.
3. Los incentivos otorgados por ETB para los galardones consisten en:
  - a. Galardón “El favorito del Público”: Se otorga a la tienda de café que bajo unos ítem determinados, resulte ser la favorita del público, consulta términos y condiciones del evento en: <https://www.coffeemastercolombia.com/inscripciones-coffee-master-colombia-2023-5ta-edicion-bogota-colombia/#reglamento>.  
Incentivo otorgado por ETB: Un (1) plan fijo con internet en tecnología de Fibra hasta el Hogar (FTTH) sin costo por los primeros doce (12) meses contados a partir de la activación del servicio y un (1) plan móvil pospago ETB sin costo por los primeros 12 meses a partir de la activación del servicio. A partir del mes trece (13), el cliente decidirá si quiere seguir conservando el servicio, para lo cual empezará a pagar los cargos fijos mensuales de acuerdo con las condiciones y tarifas vigentes.
  - b. Galardón “Cliente Amante del Café”: Se otorga al participante del evento con mayor degustación de café en las tiendas participantes de acuerdo con los términos y condiciones del evento que puedes consultar en: <https://www.coffeemastercolombia.com/inscripciones-coffee-master-colombia-2023-5ta-edicion-bogota-colombia/#reglamento>.  
Incentivo otorgado por ETB: Un (1) plan fijo con internet en tecnología de Fibra hasta el Hogar (FTTH) sin costo por los primeros 12 meses contados a partir de la activación del servicio y un (1) plan móvil pospago ETB sin costo por los primeros 12 meses a partir de la activación del servicio. A partir del mes trece (13), el cliente decidirá si quiere seguir conservando el servicio, para lo cual empezará a pagar los cargos fijos mensuales de acuerdo con las condiciones y tarifas vigentes.
4. El plan fijo de Fibra ETB está sujeto a disponibilidad técnica en zonas de cobertura de la tecnología de Fibra hasta el Hogar (FTTH) en Bogotá y Chía. En el momento de la entrega del galardón, se consultará con el usuario su ubicación para confirmar disponibilidad de cobertura. En el caso que no se cuente con cobertura, la activación del servicio no podrá realizarse y este incentivo no es canjeable por dinero o por otro tipo de premio, por lo cual únicamente se entregará el incentivo del plan móvil pospago.
5. El plan móvil pospago ETB aplica únicamente en la modalidad de cuenta control. No aplica plan abierto y es válido para el servicio de telefonía y datos móviles disponible a nivel nacional, sujeto a la disponibilidad de cobertura de la red móvil sobre la que ETB presta sus servicios que puede ser consultada en <https://ETB.com/Coberturaycalidad>.
6. Los costos de instalación del plan fijo con internet en tecnología de Fibra hasta el Hogar (FTTH) hacen parte de los incentivos, por tanto, el otorgado no suscribirá una cláusula de permanencia mínima con ETB.
7. Aplica para activación de planes nuevos ETB de fija con internet en tecnología de Fibra hasta el Hogar (FTTH) ETB y móvil pospago cuenta control, en clientes activos o no activos ETB, del segmento Hogares, Personas o Negocios y empresas MIPYMES (Micro, Pequeñas y Medianas empresas) que participen por los galardones del evento Coffee Master Colombia 2023.
8. Aplica términos y condiciones de las ofertas vigentes, disponibles para consulta en [https://etb.com/DocumentosPDF/01-08-2023\\_TyC\\_MIPYMES\\_Oferta\\_Bogota\\_y\\_Cundinamarca.pdf](https://etb.com/DocumentosPDF/01-08-2023_TyC_MIPYMES_Oferta_Bogota_y_Cundinamarca.pdf) y [https://etb.com/DocumentosPDF/01-08-2023\\_TyC\\_MIPYMES\\_oferta\\_movil\\_nacional.pdf](https://etb.com/DocumentosPDF/01-08-2023_TyC_MIPYMES_oferta_movil_nacional.pdf) y en general los términos y condiciones que se encuentran publicados en <https://www.etb.com/tyc> identificando el segmento, año y mes acorde a la vigencia de la Oferta ETB.

9. Limitación de Responsabilidad: La responsabilidad de ETB frente a los participantes del evento Coffee Master Colombia 2023 se limita a la entrega de los incentivos enunciados en el literal número 3 de este documento. ETB no es responsable por ningún efecto adverso, derivado de las actividades del evento, que pueda tener sobre los participantes. ETB no es responsable ante la cancelación, modificación o cualquier cambio que sufra el evento. Los términos y condiciones del evento se encuentran disponibles por el organizador en: <https://www.coffeemastercolombia.com/inscripciones-coffee-master-colombia-2023-5ta-edicion-bogota-colombia/#reglamento>.
10. Prohibiciones especiales: Si en cualquier momento, sea antes, durante o con posterioridad del evento “Coffee Master Colombia 2023”, se descubre que el ganador incumple con los términos y condiciones establecidos los organizadores podrán descalificarlo y negarse a entregarle el incentivo. Si éste ya fue entregado, podrán exigir su devolución por las vías de Ley. El participante se obliga a observar las siguientes prohibiciones y en los demás documentos y contratos que llegue a suscribir con ETB, a saber: No realizar actos que ponga en desventaja o pretenda colocar en desventaja a otros participantes tales como: la difusión de asuntos de carácter privado, personal, familiar, críticas o rumores ajenos a la verdad. No realizar publicidad de otros eventos, actividades promocionales, concursos o menciones comerciales de personas o empresas que sean competencia de ETB, sea a través de tweets y demás formas tradicionales y no tradicionales de publicidad. No expresar opiniones a través de cualquier medio, que puedan causar daño a la imagen de los productos, servicios, marcas o buen nombre de ETB, la marca sus directivos o empleados. No realizar acuerdos verbales o escritos en virtud de los cuales se comprometan a cualquier título a prestar servicios relacionados con el evento, a favor de cualquier tercero, incluidos los patrocinadores, sin autorización previa de ETB. No realizar en público o que puedan llegar a serlo, actuaciones contrarias a la moral y las buenas costumbres menoscabando la imagen de los participantes, ETB y sus marcas. No propiciar, realizar o participar en la realización de cualquier conducta o actividades que puedan poner en riesgo la salud o seguridad de otras personas relacionadas con la organización y desarrollo del evento, o con la seguridad y reputación de ETB, sus marcas y directivos.
11. Autorización: La participación en el evento “Coffee Master Colombia 2023”, autoriza a ETB a publicar y divulgar, incluidas las redes sociales o cualquier medio de comunicación que le pertenezca o llegue a pertenecerle, las fijaciones audiovisuales y fotográficas que ETB o los terceros encargados por éste, obtengan a partir de la participación en el evento, para ilustrar cualquier tipo de información y/o publicidad. Los participantes garantizan que las fijaciones audiovisuales y fotográficas de la imagen, voz, interpretaciones y biografías que contienen los documentos entregados a ETB o a los organizadores del evento, son de su propiedad exclusiva y por tanto tienen la facultad plena para cederlas. Además, los participantes autorizan a ETB para que use su imagen obtenida del proceso de inscripción y de participación en el evento, para incluirlo en material de uso comercial, por ejemplo y sin limitarse, ETB podrá realizar compilaciones del proceso de preinscripción o participación, actividades como “detrás de cámaras”, ediciones especiales y en general cualquier material que conlleven el uso de las imágenes. La anterior autorización de uso de sus datos personales e imágenes es en forma gratuita, sin límite territorial, por el tiempo que el organizador y ETB. estime necesario y/o pertinente el uso de dicho material en cualquiera de los medios de comunicación de su propiedad. En todo caso el participante declara y acepta que mantendrá indemne al organizador y a ETB frente a cualquier reclamación de terceros sobre todas las obras cuyo uso autorice bajo cualquier título a ETB.

Para cualquier información adicional el cliente podrá comunicarse con la línea de atención marcando el número 601 3 77 77 78 en Bogotá o resto del país al 01 8000 128 999.

Las condiciones de prestación de los servicios de ETB podrán ser consultadas en nuestro portal web <https://etb.com/tyc.aspx>